

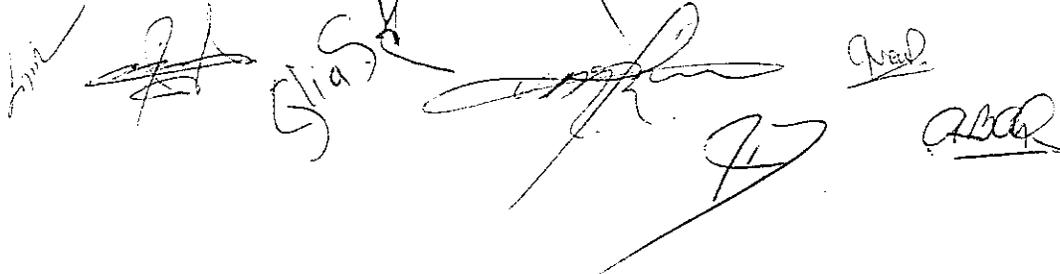


ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día cinco de septiembre del dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura Acta número treinta y dos, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Carta ref.P-130/2013, enviada al Ministro de Educación, en relación a Convenio Marco de colaboración mutua, para uso recíproco de las instalaciones y sin costo alguno para ambas instituciones. 4.2 Carta ref.P-131/2013, enviada al Ministro de Educación, informando sobre las actividades realizadas por Consejo Directivo y la Administración, durante el mes de agosto 2013. 4.3 Informe sobre gestiones realizadas en Casa Presidencial, para otorgamiento de audiencia para revisar las Reformas a la Ley de la Caja Mutual. 4.4 Informe de gestiones realizadas en Casa Presidencial, sobre la

autorización para la compra del equipo informático. 4.5 Seguimiento de Acuerdos de Consejo Directivo, mes de agosto 2013. 4.6 Copias de cartas enviadas a DGP, DINAFI, DGDCG, Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación, comunicando que la licenciada Ivania Alvarez de Nieves, dejó de prestar sus servicios en La Caja. 5. Informes Administrativos. 5.1 Exposición del método del marco lógico, para el diseño y gestión de programas presupuestarios. 5.2 Actualización del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.3 Firma de autorización de los cierres contables y otros documentos que lo requieran. 5.4 Seguimiento al Plan de Mercadeo 2013. 5.5 Proyecto de promoción social del Departamento de La Paz. 5.6 Proyecto de promoción social del Departamento de La Libertad. 5.7 Procedimiento administrativo sobre caso Clínica Médica. 5.8 Procedimiento administrativo sobre evaluación del licenciado Francisco Alfonso Olmedo. 6. Aprobación pago Seguros. 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 31 de agosto 2013. 8. Propuestas e Informes de los Directores. 9. Varios. Romano I: Contratación de los "Servicios Profesionales de Consulta Médica General de preferencia con Diplomado en Medicina Familiar, para dar atención a los funcionarios y empleados de La Caja Mutual de los Empleados del MINED, y el grupo familiar de ambos (conyugue o conviviente, hijos menores de 21 años solteros dependientes, y padres dependientes)", Romano II: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO TREINTA Y DOS. El Presidente da lectura al Acta número treinta y dos, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. 4.1 CARTA REF.P-130/2013, ENVIADA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A



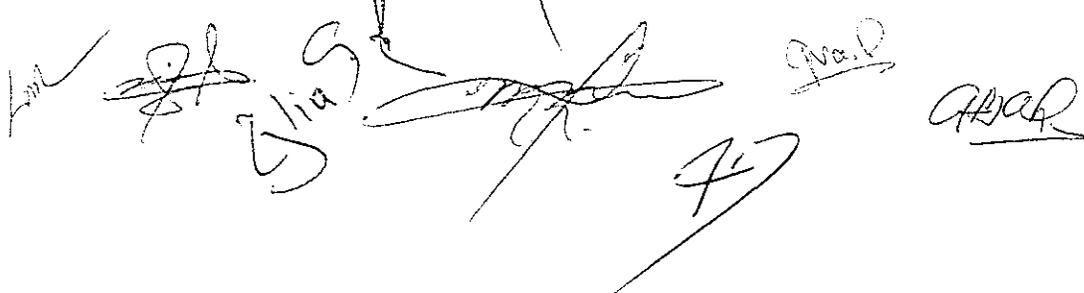
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones to the left and right.



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN MUTUA, PARA USO RECÍPROCO DE LAS INSTALACIONES Y SIN COSTO ALGUNO PARA AMBAS INSTITUCIONES. El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, carta ref.P-130/2013, enviada al Ministro de Educación, licenciado Franzi Hasbún Barake, en la cual se le comunica que se dio a conocer su carta el pasado 30 de agosto 2013, en la sesión de Consejo, en relación a la suscripción de un Convenio Marco de colaboración mutua, para uso recíproco de las instalaciones y sin costo alguno para ambas instituciones, solicitándole nos hiciera llegar un borrador de dicho convenio para ser analizado por el Consejo. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.2 CARTA REF.P-131/2013, ENVIADA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, INFORMANDO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONSEJO DIRECTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2013. El Presidente, entrega copia de nota Ref.P-131/2013, enviada al Ministro de Educación, licenciado Franzi Hasbún Barake, en la cual se le detalla todas las actividades realizadas por el Consejo y la administración, durante el mes de agosto 2013. Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.3 INFORME SOBRE GESTIONES REALIZADAS EN CASA PRESIDENCIAL, PARA OTORGAMIENTO DE AUDIENCIA PARA REVISAR LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA MUTUAL. El Presidente hace del conocimiento al Consejo Directivo, que se están haciendo las gestiones necesarias, a efecto de que se otorgue la audiencia, para revisar el proyecto de las Reformas a la Ley de La Caja. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.4 INFORME DE GESTIONES REALIZADAS EN CASA PRESIDENCIAL, SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DEL EQUIPO INFORMÁTICO. El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que el día 4 de septiembre 2013, se habló para Casa Presidencial, consultando el proceso en que se encontraba la autorización del equipo informático, indicando que de Casa Presidencial,

[Handwritten signatures and initials]

solicitaron se les hiciera llegar la disponibilidad presupuestaria que se tiene para la compra de dicho equipo informático, de la cual se les entrega copia a los miembros del Consejo, enviándosele vía correo electrónico a la señorita Gladys Rivas, de la Secretaría Jurídica de Casa Presidencial, para continuar con el proceso de autorización. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.5 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO, MES DE AGOSTO 2013.** El Presidente, hace entrega a los miembros del Consejo, del Seguimiento de Acuerdos de Consejo Directivo, del 1 al 31 de agosto 2013. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **4.6 COPIAS DE CARTAS ENVIADAS A DGP, DINAFI, DGDCG, DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COMUNICANDO QUE LA LICENCIADA IVANIA ALVAREZ DE NIEVES, DEJO DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CAJA.** El Presidente, entrega a los miembros del Consejo Directivo, copias de cartas enviadas DGP, DINAFI, DGDCG, Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Educación, siendo las referencias de notas de la No.132 a la No.136/2013, en donde se les comunica que la licenciada Ivania Maribel Alvarez de Nieves, dejó de prestar sus servicios en La Caja y el nombre de la nueva Jefe UFI Interino, licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza. Al respecto, el Consejo se da por enterado. PUNTO CINCO. **INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1 EXPOSICIÓN DEL MÉTODO DEL MARCO LÓGICO PARA EL DISEÑO Y GESTIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que el Lic. Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, expondrá el Método del Marco Lógico para el Diseño y Gestión de Programas Presupuestarios, para la elaboración del Presupuesto 2015. Luego de haber evacuado las



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature in the center, a signature on the left, and initials on the right.



consultas, el Consejo agradece al licenciado Jorge Alberto Canales por la presentación y solicita que dicho método sea dado a otro personal a través de una capacitación.

5.2 ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Gerente solicita al Consejo Directivo, análisis y autorización de la actualización del Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual se realizó en base a: 1) Nueva estructura organizativa y funciones para La Caja en el año 2013, 2) Reasignación de funciones por las nuevas plazas administrativas, (Publicidad, Planificación, Asistente de Comercialización, etc.), y 3) Reasignación de funciones en plazas ya existentes, (La Caja Chica, plaza de Planificación y Desarrollo Institucional, que se reasignó a plaza de Planificación y Proyección Institucional, etc.). Dicha actualización se presentó en sesión de Consejo Directivo de fecha 23 de agosto de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Que se hagan llegar por parte de cada uno de los Directores, a la administración, las observaciones que se tienen al Manual de Organización de La Caja, a efecto de que sean incorporadas y presentarlo posteriormente para su aprobación.

5.3 FIRMA DE AUTORIZACIÓN DE LOS CIERRES CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS QUE LO REQUIERAN. El Gerente informa al Consejo Directivo, que para efecto de presentación y autorización de los Cierres Contables remitidos mensualmente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, éstos llevan conjuntamente la firma del Jefe de Contabilidad de "elaborado" y la firma del Jefe UFI de "autorizado"; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, analizar y designar la firma de elaboración de Jefe de Contabilidad, en tales casos, ya que la licenciada Cecilia Beatriz Soriano, los firma como Jefe UFI interino y el documento no puede llevar 2 firmas de la misma persona.

Asimismo, cualquier otro documento que lo requiera internamente. Al respecto, el Consejo Directivo luego de analizar el caso, **ACUERDA:** Designar a la señorita María Julia López Fuentes, Colaborador Contable, para que firme los documentos por la Jefe de Contabilidad, que mensualmente se remiten a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y otros documentos que lo requieran internamente. **5.4 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MERCADEO 2013.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Seguimiento al Plan de Mercadeo 2013, que comprende el período de 01 de enero al 26 de agosto de 2013, conforme a las metas presupuestarias que fueron asignadas en número de asegurados por seguro, según las nuevas suscripciones a los diferentes seguros e incrementos de Seguro de Vida Opcional. Dicho seguimiento se divide en: 1) Resultados de metas de los seguros por Jefes de Agencia, Oficina Central y Agente Independiente, 2) Detalle del Cumplimiento de metas por número de asegurado, 3) Detalle de cumplimiento de metas por ingreso, 4) Visitas efectuadas a la fecha, 5) Estrategias implementadas durante el período del 01 de enero al 26 de agosto 2013, 6) Asegurados carnetizados a la fecha, 7) Sistemas de control y seguimiento, y 8) Proyectos Desarrollados. Añade el ingeniero Blanco, que el informe refleja buen cumplimiento de metas, en 105.7% sobre lo planeado. Al respecto, el Consejo expresa sus felicitaciones y manifiesta que se ha tenido conocimiento que las Direcciones Departamentales del MINED, están permitiendo el acceso a instituciones de seguros privadas, para que ofrezcan sus productos y no a La Caja, por lo que se debe solicitar al MINED el apoyo respectivo. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la Presidencia, envíe nota al Ministro de Educación, evidenciando el caso y solicitarle se gire instrucciones a los directores departamentales para que permita a La Caja, el acceso a los



Julia



Qual

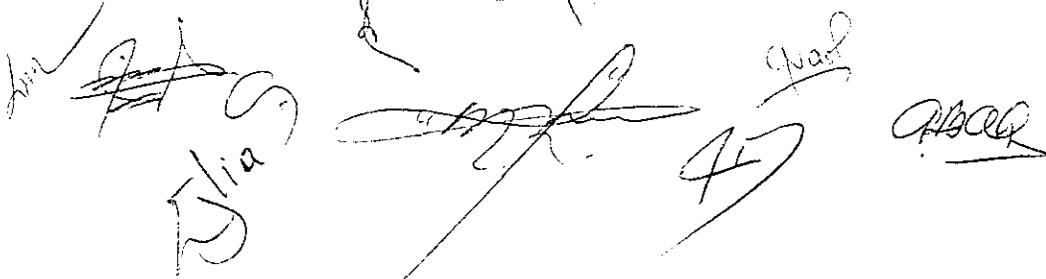




Centros Educativos. 5.5 PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. El Gerente informa al Consejo Directivo, del Proyecto presentado por el Comité de Proyección Social del Departamento de La Paz, denominado "Proyecto de Serigrafía Textil y Vinil - Rotulación" en el que participarán 20 personas entre docentes, personal administrativo y pensionado, que se llevará a cabo en el Centro Escolar Saúl Flores, Departamento de La Paz, con un costo aproximado de Ciento sesenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$165.00), que corresponde a pago de servicios profesionales y Doscientos cuarenta y cinco 65/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$240.65) por compra de materiales, haciendo un total de erogación para La Caja de Cuatrocientos cinco 65/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$405.65). Dicho proyecto iniciará el 07 de septiembre y finalizará el 12 de octubre de los corrientes. La disponibilidad para el Departamento es de \$1,000.00 y al financiar este proyecto, el monto disponible será de Quinientos noventa y cuatro 35/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$594.35). Al respecto, el Consejo se da por informado.

5.6 PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. El Gerente informa al Consejo Directivo, del Proyecto presentado por el Comité de Proyección Social del Departamento de La Libertad, denominado "Técnicas en el Arte del Repujado" en la que participarán 15 personas entre docentes, personal administrativo y pensionado, llevándose a cabo en el Centro Escolar Marcelino García Flamenco, Santa Tecla, Departamento de la Libertad, con un costo aproximado de gasto por Ciento sesenta y dos 20/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$160.20), que corresponde a pago de servicios profesionales y Doscientos sesenta y siete 70/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$260.70) por compra de materiales, haciendo un total de

erogación para La Caja de Cuatrocientos veinte 90/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$420.90). Dicho proyecto dará inicio el 26 de septiembre y finalizará el 21 de noviembre de los corrientes. La disponibilidad para el Departamento es de \$522.00 y al financiar este proyecto, el monto disponible será de Ciento uno 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$101.10). Al respecto, el Consejo se da por informado. **5.7 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SOBRE CASO CLINICA MÉDICA.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que en base a memorándum P-58/2013 Caso Clínica Médica, la administración procedió a las siguientes acciones: 1) Comunicar con memorándum G-299/2013 que se declara desierto el proceso de contratación de Clínica Médica, ya que las ofertas presentadas sobrepasan el monto total de \$2,000.00 autorizado por el Consejo Directivo; e iniciar un nuevo proceso de contratación, dando cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo acta número 32, punto 5.3 de fecha 30 de agosto de 2013, 2) Con memorándum G-288/2013 y G-289/2013 se procedió a amonestar a los licenciados Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos Humanos; Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, por no haber dado cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo, acta número 28, punto 5.3 de fecha 26 de julio de 2013. Al respecto, el Consejo se da por informado. **5.8 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SOBRE EVALUACIÓN DEL LIC. FRANCISCO ALFONSO OLMEDO.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que en base a memorándum P-57/2013 sobre evaluación del Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, la cual no estaba firmada por el Lic. Carlos Arturo Flores, Expresidente de La Caja, siendo del año 2012 y que fuera enviada por la Licda. Sonia Mena a firma del Lic. Carlos Flores el día 11 de marzo de 2013. Se procedió a las siguientes acciones: Amonestar a los licenciados Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'Sonia' with a large flourish. In the center, there is a signature that looks like 'Rodrigo' with a large flourish. To the right of that, there is a signature that looks like 'Carlos' with a large flourish. Further right, there is a signature that looks like 'Francisco' with a large flourish. On the far right, there is a signature that looks like 'Sonia' with a large flourish.

DEL 26/8/2013	\$44,841,380.14	Informe semana anterior
Variación	\$204,685.67	0.5%

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 30 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE 2013

FECHA DE CONTRATACION	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
30/08/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$ 150,000.00
31/08/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$ 600,000.00
01/09/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$ 500,000.00
02/09/2013	AGRICOLA	360 DIAS	4.47%	\$ 400,000.00
TOTALES				\$1,650,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 4 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
Para este período no hay vencimientos de inversiones					Para este período no hay propuesta de inversiones			

E) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 27 AL 31 DE AGOSTO DE 2013.

INGRESOS	\$ 239,886.82
EGRESOS	\$ 35,201.15
SALDO	\$ 204,685.67

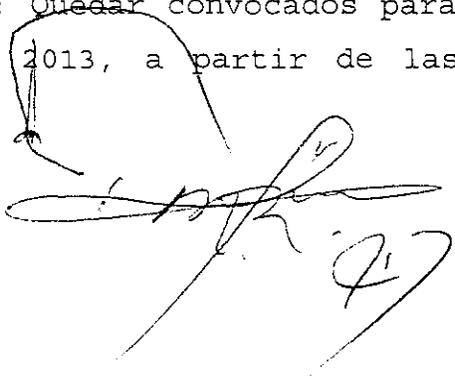
En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los pagos de seguros y gastos administrativos, fueron menores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que del 30 de agosto al 3 de septiembre del 2013, se abrieron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de

[Handwritten signatures and initials]



\$1,650,000.00. Que en el período del 4 al 10 de septiembre del 2013, no habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 27 al 31 de agosto de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Darse por enterado del informe financiero. **PUNTO OCHO. PROPUESTAS E INFORMES DE LOS DIRECTORES.** **8.1 PARQUEO PARA DIRECTORES.** El director Max Francisco Rodríguez Murcia, solicita a la administración que el día de las reuniones de Consejo Directivo, se asigne un lugar específico para estacionarse, ya que al momento no se tiene. Escuchado lo anterior, el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, proceda a designar un lugar específico de parqueo para los miembros del Consejo Directivo. **8.2 INMUEBLES.** El director Max Francisco Rodríguez Murcia, solicita a la administración, que se trate de gestionar el pago de la deuda que el Estado tiene de la administración del Seguro de Vida Básico, a través de inmuebles; asimismo, manifiesta que está pendiente la decisión del Centro Recreativo de Occidente. Al respecto, el Presidente invita a los directores de Occidente, a que hagan propuestas para analizar terrenos en la zona occidental del País. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.3 CONVENIO MARCO.** El director Luis Mario Martínez, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo que ha entregado un borrador de convenio marco entre el MINED y La Caja, a efecto de que se analice por la administración. **8.4 AUTORIZACION DE COMPRA DE REFRIGERIO PARA REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.** Los directores de Consejo Directivo, luego de analizar el tiempo que conllevan las reuniones, consideran que se debe de otorgar un pequeño refrigerio en medio del desarrollo de la reunión. Discutido que fue ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar que se brinde un pequeño refrigerio en las reuniones a los miembros del Consejo

Directivo, por lo que la administración, deberá proceder a realizar las gestiones necesarias. PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: CONTRATACION DE "SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTA MÉDICA GENERAL DE PREFERENCIA CON DIPLOMADO EN MEDICINA FAMILIAR, PARA DAR ATENCIÓN A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED, Y EL GRUPO FAMILIAR DE AMBOS (CONYUGUE O CONVIVIENTE, HIJOS MENORES DE 21 AÑOS SOLTEROS DEPENDIENTES, Y PADRES DEPENDIENTES)". Los miembros del Consejo Directivo, luego de analizar el caso para la contratación de los "Servicios Profesionales de Consulta Médica General de preferencia con Diplomado en Medicina Familiar, para dar atención a los funcionarios y empleados de La Caja Mutual de los Empleados del MINED, y el grupo familiar de ambos (conyugue o conviviente, hijos menores de 21 años solteros dependientes, y padres dependientes)", visto en el Acta No.32, de fecha 30 de agosto 2013, según el punto No.5.3, en el cual se declara desierto el proceso y se autoriza abrir un nuevo proceso, es de opinión, que en vista que está por finalizar el año, se anule el proceso para este año. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo ACUERDA: 1.-Dejar sin efecto el punto No.5.3 del Acta No.32, en relación a abrir un nuevo proceso para este año. 2.-Que se inicie un nuevo proceso en el mes de noviembre 2013, a efecto de que se brinde dicha prestación a comienzos del año 2014. 3.-El resto del contenido del Acuerdo 5.3 del Acta No.32, se mantiene en iguales términos. ROMANO II: CONVOCATORIA. El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 13 de septiembre de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo ACUERDA: Quedar convocados para el día viernes 13 de septiembre de 2013, a partir de las ocho horas, para





celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas de su fecha.

LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,
PRESIDENTE

PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
EDUCACION

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE
HACIENDA

PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR
PENSIONADO DOCENTE

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICDA. AIDA B. ARGUETA DE QUINTERO
~~DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR~~
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. SAUL ANTONIO BLANCO
GERENTE